

**Miércoles, 6 de abril de 2011**

Sede de Gómez-Acebo &amp; Pombo Abogados – Castellana, 216. 28046. Madrid

El pasado mes de febrero el Consejo de Ministros enviaba al Parlamento el Proyecto de Regulación del Juego, que tiene como ambicioso objetivo poner fin a años de carencia normativa sobre la actividad de juego que se realiza a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos ("en línea"). Esta futura legislación va a convertirse en el pilar de un nuevo mercado regulado en nuestro país que ofrecerá oportunidades de negocio a muy diversos agentes y empresas.

Dejando atrás la situación de "alegalidad" en la que se movía el sector del juego en línea en nuestro país, pasaremos a un escenario que otorgará seguridad jurídica a los operadores y, lo que es más importante, a las actividades legalizadas que no son estrictamente acciones de juego: publicidad, competiciones deportivas o comunicación.

Ante este futuro mercado, que ya parece que oteamos en el horizonte, se hace necesario analizar y debatir todos los aspectos legales que se están poniendo sobre la mesa a fin de que las cuestiones jurídicas que se planteen no aparezcan ante nuestros ojos como una barrera, sino como un paso hacia las oportunidades de negocio.

## PROGRAMA

**9.30 Recepción y entrega de documentación****9.45 Bienvenida, presentación y moderación de la jornada**

Juan José Marín  
*Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla la Mancha*  
*Director del Área de Propiedad Intelectual de Gómez-Acebo & Pombo*

**10.00 Los aspectos regulatorios de la Ley y su ámbito de aplicación: un panorama de incertidumbres**

Juan Santamaría  
*Catedrático de Derecho Administrativo*  
*Socio Coordinador del Área de Derecho Público de Gómez-Acebo & Pombo*

**10.30 La fiscalidad del juego en la nueva Ley**

Heribert Padrol  
*Socio Coordinador del Área Fiscal de Gómez-Acebo & Pombo*

**11.00 Un nuevo escenario para el juego en línea en España**

Iban Díez  
*Abogado Senior del Área de Propiedad Industrial, Intelectual y Tecnología de Gómez-Acebo & Pombo*

**11.30 Coloquio****Plazas limitadas. Rogamos confirme su asistencia:**Srta. Begoña Prieto: [bprieto@gomezacebo-pombo.com](mailto:bprieto@gomezacebo-pombo.com)

Tel.: 91 582 92 28

